ADENDA N° 02

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2019

"RECOLECCION DE BASURA COMUN - AD REFERENDUM - PLURIANUAL" - I.D. N° 364.447.-

A los Oferentes:

La **Sub Unidad Operativa de Contratación N° 35 del Instituto Nacional del Cáncer**, cumple en comunicar que se modifica en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP el plazo para la apertura de sobres, en conformidad al Acta de Prorroga de fecha 14/06/2019.

Desde el momento de la difusión de la presente Adenda a través del Portal de Contrataciones Públicas, la misma forma parte integral de la Carta de Invitación, asumiéndose que los Oferentes aceptan de plena conformidad los términos contenidos en la misma.

Atentamente.

Lic. Robin Cáceres
Jefe del Dpto. de Finanzas – Sub UOC
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA